

PROPUESTAS PARA EL DEBATE:

La implantación de la ESO en el Medio Rural.

I. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO RURAL: complejo, diverso por sus distintos condicionantes.

II. DIVERSIDAD DE SITUACIONES DE PARTIDA:

* Aspectos a tener en cuenta:

- . demográficos (cantidad población, dispersión o concentración,...)
- . geográficos (orografía)
- . económicas y sociales
- . de infraestructuras (vias de comunicación, transporte, ...)
- . de servicios educativos (edificios escolares, instalaciones, centros educativos y Servicios de Apoyo - CPRs , CRIES, EDEPs,..-)

* Tipología de las localidades:

- a) con IES
- b) sin IES, pero existiendo en otra cercana, bien comunicada
- c) sin IES hoy, pero si en la Red 2000
- d) sin IES ni posibilidad de que lo haya

III. PROPUESTAS DE TRATAMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE ESO EN LOCALIDADES SIN IES:

* Estudio sociológico previo en cada contexto educativo

- evolución demográfica (natalidad, pirámide, tendencias migratorias)
- expectativas económicas de la población
- n^a de alumnos en la escuela y consecuencias de la desaparición del ciclo 12-14
- voluntad de las familias
- necesidades psicológicas, pedagógicas, sociales, afectivas, culturales del alumnado 12-16

* Propuestas

- Necesidad de preservar el sentido de etapa 12-16
- Permanencia del ciclo 12 - 16 en los centros o agrupamientos de EI y EP ; *incluidas las itinerancia del profesorado*
- Desplazamiento como mediopensionistas (premisas)
- Propuestas mixtas que incorporan las dos modalidades anteriores y el internado en graduación ascendente (de menos a más) a lo largo de la etapa. *u otras: internet, cineba, intercan*
- Asegurar plazas de residencia gratuitas para aquellos alumnos cuyas familias lo soliciten en localidades que cuenten con IES. *alumnos*

* Flexibilidad en la toma de decisiones asegurando que se aporta adecuada información a las comunidades escolares y se respeta el principio del tratamiento a la diversidad (Art.??? de la LOGSE).

IV. PROPUESTAS DE TRATAMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE ESO EN LOS COLEGIOS DE ED. INFANTIL Y PRIMARIA HASTA LA RED 2000

* Definición de la Red 2000: Red de centros cuya construcción está prevista (aunque no garantizada) antes del año 2000.

* Decreto de implantación (borrador).

Necesidades:

- . Igualar nº de horas lectivas en ESO/EGB
- . Adecuar distribución horaria de las materias y las materias mismas en ESO/EGB
- . Organizar cuidadosamente materias optativas
- . Necesidad de profesores especialistas con carácter itinerante
- . Pautas de coordinación con el IES de referencia que no dificulte ni alargue la jornada laboral del profesorado, que también se debe coordinar con el resto de profesores de su centro.

V. PAUTAS PARA LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

- * Justificar la necesidad de Coordinación Pedagógica
- * Proyecto Educativo del Instituto o su zona de influencia
- * Proyecto Curricular (elementos)

- * Condiciones para una Coordinación Pedagógica eficaz
 - definir perfil de los equipos docentes que se van a coordinar
 - planificación adecuada
 - fijar método y calendario de trabajo
 - consensuar lugar de reunión para facilitar la asistencia de todos
 - flexibilizar el horario de los maestros y profesores, liberándoles de horas lectivas que dedicarán a tareas de coordinación
 - asegurar que las condiciones de participación no serán discriminatorias para los maestros por su menor titulación.

VI. CONCLUSIÓN.

Además del esfuerzo del profesorado, es necesario que las Administraciones Educativas porporcionen el desarrollo legislativo y los recursos necesarios, para garantizar una implantación de Educación Secundaria de calidad.